

**PROCESO DE ADQUISICION DE VEHICULOS: CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS PARA DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM-CCC-LPN-2022-0005).**

**PRIMERA COPIA COMPULSA NOTARIAL**

Yo, Lic. ESTEBAN R. FERRERAS POCHE, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE, que ante mí pasó el acto que copiado a letra dice así: **ACTO NUMERO QUINCE 15-(2022): RECEPCION DE OFERTAS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL:** En la ciudad de Santo domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintisiete (27) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), por ante mí, Licenciado ESTEBAN R. FERRERAS POCHE, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno uno seis seis seis siete cero guion siete (001-1166670-7), Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Colegiatura número Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Nueve (4749), con estudio profesional abierto en la calle Diecinueve (19) número tres (3), del sector Los Tres Ojos, del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, fui requerido por el Licenciado JONATHAN BOURNIGAL READ, dominicano, mayor de edad, Casado, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), con su domicilio y asiento social en esta ciudad, edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la avenida 27 de febrero No.306, en el sector de Bella Vista, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, para que en mi calidad de **NOTARIO PUBLICO**, proceda a hacer constar en acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la **RECEPCION DE OFERTAS SOBRES (A Y B) DIGITALES Y FISICAS, ABIERTAS Y LEIDAS LOS SOBRES (A) DIGITALES Y FISICOS**, del proceso virtual siguiente: **“ADQUISICION DE VEHICULOS: CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS PARA DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM-CCC-LPN-2022-0005”**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Trescientos Cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Séis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guion cero seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil séis (2006); el cual en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección mencionada anteriormente, donde pude comprobar lo siguiente: Siendo las **ONCE HORAS ANTE MERIDIANO (11:00 A.M.)**, en el Salón de Reuniones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), lugar donde se celebrará el procedimiento de referencia de conformidad con el Cronograma de Actividades del indicado proceso, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este ministerio: **YASIRIS GERMAN FRIAS**, en su calidad de Directora Financiera del referido Ministerio, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4), domiciliada y residente en esta ciudad, quien estuvo presente de manera virtual; Licenciado **ULISES MORLA PEREZ**, Director Jurídico del Ministerio Industria, Comercio y Mipymes (MICM), dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad, presente de manera presencial; **MIGUEL IVAN PALMERS GONZALEZ**, en su calidad de Director de Planificación y Desarrollo del referido ministerio, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero



cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; quien estuvo presente de manera virtual, **ANEUDY BELIZA LEYBA**, en su calidad de Responsable de Acceso a la Información en dicho ministerio, portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5, domiciliado y residente en esta ciudad, quien estuvo presente de manera remota; he procedido instalar mi estudio **ad-doc**. Igualmente se encuentra de manera presencial el señor **YURFIS ABEL CIPRIAN BELTRE**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), especialista sectorial de Compras y Contrataciones de dicho ministerio, en representación de la señora **ANYELA ROSSINA LEDESMA LORENZO**, Encargada de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del susodicho ministerio, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), quien esta dirigiendo el proceso y realiza la conexión con el portal Transaccional de Contrataciones Públicas; también presente la Licenciada **ANIFEL POLANCO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos dos uno seis cero siete seis guion cero (402-2216076-0), analista legal, Dirección Jurídica, para dar formal inicio del proceso de **"ADQUISICION DE VEHICULOS: CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS PARA DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM-CCC-LPN-2022-0005"**. Esta actividad se desarrolla de manera mixta, haciendo uso de la plataforma de Microsoft Teams, que ha sido la herramienta tecnológica usada en esta ocasión dado el período excepcional que se continúa viviendo en nuestro país producto de la Pandemia (Covid-19). Se hace constar que esta actividad está siendo gravada. El señor **YURFIS ABEL CIPRIAN BELTRE**, de generales anotadas, toma la palabra y da la bienvenida a los presentes de manera virtual y presencial, a través del Portal Transaccional, según puede ser visualizado. Acto seguido nos cede la palabra a fin de aperturar de manera formal el proceso en cuestión, por lo que siendo las **ONCE HORAS DOCE MINUTOS ANTE MERIDIANO (11:12 A.M.)**, se inicia el proceso para verificar las documentaciones del **Sobre A**, el cual debe contener las siguientes informaciones conforme al Pliego de Condiciones: **1)** Formulario de presentación de oferta (**SNCC:F-034**); **2)** Formulario de Información sobre el oferente (**SNCC:F.042**); **3)** Declaración jurada, donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 340-06, donde se manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano, instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, y de las instituciones públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de restructuración mercantil, con firma legalizada por un notario público; **4)** Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que esta siendo representado; **5)** Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción; **6)** Lista de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción; **7)** Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción; **8)** Copia de Registro Mercantil, vigente; **9)** Copia de cédula y/o Pasaporte del responsable legal del contrato de la empresa para este proceso de compras; **10)** Certificación de no antecedentes penales; **11)** Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entregas de las condiciones de pago establecidos en el presente proceso; **12)** Presentar impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho Código; **13)** Estados Financieros; **14)** IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal; **15)** Referencias bancarias del presente año que muestren solvencia y respaldo económico, indicar los montos disponibles en líneas de



crédito; **Documentos Técnicos:** 1) Ofertas técnicas conforme a las especificaciones; **No subsanable:** a) certificación firmada y sellada del fabricante de los vehículos que oferte, indicando que el oferente es distribuidor autorizado en República Dominicana (Lote 1) con mas de diez (10) años en el país y para el (Lote 2) solo se requiere presentar certificación firmada y sellada del fabricante de las motocicletas, indicando que el oferente es distribuidor autorizado en la República Dominicana; b) Carta Compromiso con el tiempo de garantía en piezas y servicios de los vehículos ofertados; c) Formulario de entrega de muestras (**S NCC.F.056**) presentando catálogo de los vehículos ofertados; d) Presentar al menos (2) cartas de satisfacción de clientes que hayan adquirido productos similares a los del presente proceso de manera satisfactoria en los dos últimos años 2020 y 2021: **Para consorcios:** a) Original del acto notarial por la cual formaliza el consorcio, incluyendo su objetivo, las obligaciones de las partes, su duración y la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales; b) Poder especial de designación del representante o gerente único del consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio, y c) Acta de asamblea general de cada socio del consorcio que apruebe y autorice la conformación del consorcio, así como la designación del representante ante el consorcio. Se procede a la apertura y revisión de **(1) oferta** presentada mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas: (a) **Oferta Técnica Digital: 1) BONANZA DOMINICANA, S.A.S.,** empresa debidamente constituida conforme a las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno cero uno cero uno ocho nueve cuatro uno (**101018941**), en cuya verificación de los documentos no se observó **1) Certificación de NO antecedentes penales y 2) Carta de compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.** Se realiza la presente revisión preliminar, y esta oferta técnica pasará a los peritos de este Ministerio, para su evaluación. He terminado de revisar la Oferta Técnica de la empresa **BONANZA DOMINICANA, S.A.S.** que ha participado, el cual la Oferta Económica digital **Sobre B** será aperturado cuando así lo determinen las autoridades competentes de ese Ministerio. No existiendo mas nada que agregar, se procede a dar clausura a este acto, siendo las **ONCE HORAS CUARENTA MINUTOS ANTE MERIDIANO (11:40 A.M.),** del día, Mes y año indicados al inicio del presente acto, en vista de lo cual he procedido a redactar el presente acto, que ha sido leído en alta voz en el día, mes y año señalados, en presencia de los comparecientes en el referido proceso de **"ADQUISICION DE VEHICULOS: CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS PARA DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM-CCC-LPN-2022-0005"**; y he procedido a firmarlo yo, **NOTARIO PUBLICO,** de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.** Dicho acto fue registrado en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del Ayuntamiento Santo Domingo Este, en fecha Veintiocho (28) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), en el Libro Letra **P** Folio **5004** (exonerado). La presente es primera copia fiel y conforme a su original, al cual me remito y la que a requerimiento de parte interesada, lo que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República, hoy día Veintiocho (28) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

LIC. ESTEBAN R. FERRERAS POCHE  
Abogado-Notario Público

